

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

18349 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A., de información pública relativo a la propuesta de aprobación del canon de regulación de los embalses del Matarraña año 2027.*

Con fecha 15 de mayo de 2026 la Dirección Técnica de este Organismo ha aprobado la propuesta del canon de regulación de los embalses del Matarraña año 2027 que conforme a lo establecido en el artículo 302 del R.D. 849/1986 de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico (BOE nº 103 de 30 de abril), incluye la siguiente propuesta de valores:

ha riego con coeficiente 1,00.. 67,417785 €/ha

ha riego con coeficiente 0,07.. 4,719245 €/ha

m³ abastecimiento y otros usos consuntivos..... 0,042136 €/m³

Lo que se somete a información pública a efecto de que puedan formularse las reclamaciones que procedan ante el Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante este periodo podrá examinarse el expediente administrativo mediante comparecencia en la sede del Organismo, sita en Paseo Sagasta 24-28 de Zaragoza.

Zaragoza, 21 de mayo de 2026.- El Director Técnico, Ramón Lúquez Llorente.

ID: A260023937-1